

NOTA DE PRENSA

Banco Esfinge celebró el 2 de Junio, en la Bolsa de Madrid la Junta General Ordinaria, en la que se aprobaron las cuentas anuales, con un beneficio neto de 242 millones de pesetas.

Se aprobaron las siguientes propuestas del Consejo de Administración:

- El pago de un dividendo del 4% del nominal de la acción por aplicación de los beneficios del ejercicio 1999, que se hará efectivo el 19.6.00.
- La reducción del Capital Social por devolución de aportaciones a los accionistas de 0,03 euros por acción. (4º Trimestre 2000)
- La ampliación del Capital Social con cargo a reservas, mediante el aumento del valor nominal de las acciones en 0,05 euros por acción. (4º Trimestre 2000).
- En su caso, la reducción del capital por amortización de acciones propias.

El valor de cotización de la acción ha experimentado una revalorización del 10,94% desde el comienzo del año.

La actividad del Banco experimentó en 1999 un aumento notable con incrementos del crédito del 10,2% y de los depósitos del 23,1%, mejorando el ratio de eficiencia desde el 49,6% al 42,8% uno de los más bajos de la banca española. En el año 2000, hasta el 31 de Mayo, los aumentos han sido del 9,1 y del 26,9, respectivamente.

Se informó a los accionistas del proyecto de Internet que estará operativo antes de fin de año y del acuerdo alcanzado con el grupo Trader.Com para ofrecer servicios financieros a través de sus portales en Internet y en alguna de sus publicaciones.